

CONVOCATORIA

FOTOSEPTIEMBRE

Festival Internacional de Fotografía de México

RED DE LA IMAGEN 2026



La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Centro de la Imagen, invita a la comunidad fotográfica a formar parte de la

RED DE LA IMAGEN FOTOSEPTIEMBRE 2026

FOTOSEPTIEMBRE | Festival Internacional de Fotografía de México es un festejo colectivo por y para la fotografía en México. Tiene alcance nacional, e incluso internacional, gracias a la participación de la comunidad fotográfica de todo el país y el extranjero, que en colaboración con el Centro de la Imagen (CI) organiza esta fiesta de la fotografía. La **Red de la Imagen** es el programa expositivo organizado por la comunidad fotográfica para formar parte de FOTOSEPTIEMBRE.

Para FOTOSEPTIEMBRE 2026 el programa expositivo del CI abordará el tema de **Naturalezas no humanas**, el cual propone reflexionar sobre el territorio, el paisaje y lo no humano desde nuevas perspectivas, que van más allá de la representación tradicional de la naturaleza. El enfoque no es únicamente ecológico, sino también político, simbólico y afectivo: busca visibilizar las relaciones que establecemos con lo que nos rodea, incluyendo a los otros seres vivos y entornos que habitan con nosotros.

Las exposiciones organizadas para el programa expositivo de la Red de la Imagen podrán o no abordar este tema.

BASES

1. Se podrán postular exposiciones, relacionadas o no al tema de esta edición, sean individuales o colectivas, que tengan una sede física confirmada en México o en el extranjero, y cuya inauguración se lleve a cabo entre agosto y octubre de 2026.
2. Podrán participar exposiciones digitales, siempre y cuando se alojen en un sitio web, cuenten con un planteamiento curatorial, y se desplieguen expositivamente de acuerdo a las posibilidades del medio digital.
3. Las propuestas podrán ser enviadas por instituciones públicas o privadas, iniciativas independientes, así como por personas que hayan gestionado un espacio de exhibición.

REGISTRO

4. Las exposiciones podrán inscribirse hasta **el domingo 26 de abril de 2026, a las 23:59h (tiempo de la Ciudad de México)**. No habrá prórroga.
5. Para registrar la exposición y sede en la Red de la Imagen de FOTOSEPTIEMBRE 2026, la persona o instancia interesada en participar deberá llenar en el sitio web:
 [<ci.cultura.gob.mx>](http://ci.cultura.gob.mx), el formulario de registro con la siguiente información:
 - Nombre y datos de contacto de la persona responsable de la propuesta expositiva
 - Perfil de la instancia postulante
 - Nombre y datos de la sede
 - Título definitivo de la propuesta expositiva
 - Descripción breve de la propuesta expositiva (máximo 120 palabras)
 - Periodo de exhibición
 - Tipo de exposición (física o digital)
 - Número de personas que participan en la exposición

En el formulario de registro, se deberán cargar los siguientes archivos:

- **Carta compromiso** (en formato PDF o JPG) de la sede, firmada y en hoja membretada, que confirme la presentación de la exposición, y las fechas del periodo de exhibición.
- **Permiso para uso de imágenes** en redes sociales y publicaciones del CI, en el formato disponible en el sitio web <www.fotoseptiembre.ci.cultura.gob.mx>
- **Cinco imágenes** a 300 dpi de resolución, en formato JPG (sin comprimir), el lado mayor no deberá exceder los 30 cm. Se recomienda cuidar la calidad de los archivos para asegurar una adecuada apreciación de las imágenes. Deberán cargarse como archivos individuales. Los nombres de los archivos deberán indicar el nombre de la persona a acreditar.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

6. Sólo se recibirán propuestas mediante el proceso especificado en esta convocatoria.
7. Serán descartadas las propuestas con datos o documentación incompletos, y no podrán formar parte de la programación del festival.
8. El logotipo de FOTOSEPTIEMBRE deberá aparecer en todo el material promocional de la exposición (invitaciones, folletos, etcétera), digital o impreso, así como en el espacio de la exhibición para identificarlo como sede del festival. El Centro de la Imagen proporcionará el paquete gráfico y manual de comunicación con los lineamientos de uso.
- 8b. Advertencia de uso en Estados Unidos: El nombre "FOTOSEPTIEMBRE" es una marca registrada en Estados Unidos de América y, por lo tanto, no debe ser utilizado por las exposiciones de la Red de la Imagen que se realicen dentro del territorio estadounidense. Los participantes en EE. UU. deberán utilizar el nombre alternativo oficial: Red de la Imagen | Festival Internacional de Fotografía de México, 2026.
9. El CI no proporciona apoyo económico alguno para la producción de las exposiciones de la Red de la Imagen.

COMPROBIMOS DEL CENTRO DE LA IMAGEN

9. El CI no proporciona apoyo económico alguno para la producción de las exposiciones de la Red de la Imagen.
10. Los puntos no contenidos en esta convocatoria serán resueltos por el Centro de la Imagen.
11. La participación en el programa expositivo Red de la Imagen implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria.

COMPROBIMOS DEL CENTRO DE LA IMAGEN

12. El CI difundirá las exposiciones registradas mediante la publicación de una memoria impresa, sus redes sociales y la página web del festival:
www.fotoseptiembre.ci.cultura.gob.mx. Para tal fin, el CI utilizará la información y material enviado en el registro de cada propuesta.
- 13.
3. El CI entregará ejemplares de la memoria FOTOSEPTIEMBRE 2026 a cada exposición participante a partir del mes de octubre de 2026.

INFORMES

fotoseptiembre@cultura.gob.mx



Gobierno de
México

Cultura
Secretaría de Cultura